



## ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS 2017

MES	ÁREA QUE GENERÓ, OBTUVO, ADQUIRIÓ, TRANSFORMÓ Y/O CONSERVE LA INFORMACIÓN	NOMBRE DEL DOCUMENTO / TEMA	FRACCIÓN DEL NUMERAL SEPTIMO DE LOS LINEAMIENTOS	FECHA DE CLASIFICACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL DE LA CLASIFICACIÓN	RAZONES Y MOTIVOS DE LA CLASIFICACION	RESERVA TOTAL O PARCIAL	PLAZO DE RESERVA
<u>Enero</u> <u>2017</u>	Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales	Auditorías con No. de Expediente DGP/059/15, DGP/005/16, DGO/5408/15 y DGP/5755/2015	No Aplica. Por no actualizarse o potencializarse un riesgo o amenaza a la Seguridad Nacional	25 de enero de 2017	Art. 17.1 fracción I inciso d)	Auditoría no concluida	Parcial	5 años o bien, si concluye antes hasta en tanto no exista el oficio de conclusión
<u>Febrero</u> <u>2017</u>	Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo	Informe de las últimas tres auditorías realizadas al Seguro Popular en Jalisco y sus 27 Observaciones	No Aplica. Por no actualizarse o potencializarse un riesgo o amenaza a la Seguridad Nacional	1 de febrero de 2017	Art. 17.1 fracción I inciso d)	Auditoría no concluida	Parcial	5 años o bien, si concluye antes hasta en tanto no exista el oficio de conclusión
<u>Febrero</u> <u>2017</u>	Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales	<i>Observaciones hechas al Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) del mes de agosto de 2016 al 29 de enero de 2017</i>	No Aplica. Por no actualizarse o potencializarse un riesgo o amenaza a la Seguridad Nacional	3 de febrero de 2017	Art. 17.1 fracción I inciso d)	Auditoría no concluida	Parcial	5 años o bien, si concluye antes hasta en tanto no exista el oficio de conclusión

<b><u>Febrero</u></b> <b><u>2017</u></b>	Dirección General Jurídica	<i>Cuentas quejas y denuncias contra Servidores Públicos ha recibido la Contraloría del Estado de 2010 a 2017</i>	No Aplica. Por no actualizarse o potencializarse un riesgo o amenaza a la Seguridad Nacional	7 de febrero de 2017	Art. 17.1 fracción I inciso d)	Disposición Legal Expresa	Total	5 años o bien, si concluye antes hasta en tanto no exista el oficio de conclusion
<b><u>Marzo</u></b> <b><u>2017</u></b>	Dirección General Jurídica	<i>Sanciones derivadas de investigaciones realizadas por la Contraloría del Estado</i>	No Aplica. Por no actualizarse o potencializarse un riesgo o amenaza a la Seguridad	31 de marzo de 2017	Art. 17.1 fracción I inciso d)	Disposición Legal Expresa	Total	5 años o bien, si concluye antes hasta en tanto no exista el oficio de conclusión